

Estimado(a) Apoderado(a),

A través de la presente carta, le informamos sobre la decisión que ha tomado nuestro establecimiento respecto de los Textos Escolares 2021 que entrega el Ministerio de Educación, en forma gratuita, a todo establecimiento subvencionado.

Lo que manifestamos al Ministerio de Educación durante el Proceso de Compromiso de los Textos Escolares 2021 fue lo siguiente:

- El establecimiento se compromete a recibir los textos escolares que proveerá el Ministerio de Educación para el año 2021 y a entregárselos para su uso a los profesores y estudiantes. Además, se compromete a informar por escrito esta decisión a los padres y apoderados.

- En 1° Básico Lenguaje y Comunicación seleccionó la opción: Lenguaje y Comunicación 1° básico de editorial SM

- En 1° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 1° básico

- En 2° Básico Lenguaje y Comunicación seleccionó la opción: Lenguaje y Comunicación 2° básico de editorial Santillana

- En 2° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 2° básico

- En 3° Básico Lenguaje y Comunicación seleccionó la opción: Lenguaje y Comunicación 3° básico de editorial Univ. San Sebastián

- En 3° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 3° básico

- En 4° Básico Lenguaje y Comunicación seleccionó la opción: Lenguaje y Comunicación 4° básico de editorial Univ. San Sebastián

- En 4° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 4° básico

- En 5° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 5° básico

- En 6° Básico Matemática seleccionó la opción: Sumo Primero 6° básico

- En 7° Básico Matemática seleccionó la opción: Matemática 7° básico de editorial SM

- En 7° Básico Ciencias Naturales seleccionó la opción: Ciencias Naturales 7° básico de editorial SM

- En 8° Básico Matemática seleccionó la opción: Matemática 8° básico de editorial Santillana

- En 8° Básico Ciencias Naturales seleccionó la opción: Ciencias Naturales 8° básico de editorial SM

Le saluda atentamente,

FRANCISCO JAVIER MACUADA PLAZA

Director(a) COLEGIO MAESE DA VINCI